SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: POLYPRIMER

Código comercial: 9072700

UFI: 7QK1-005D-0009-PREK

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Revestimiento bituminoso monocomponente

Usos no recomendados: Datos no disponibles

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: POLYGLASS S.p.A. - Viale Jenner, 4 - 20159 Milano

Tel: +39-0422-7547 - Fax: +39-0422-854118 (office hours)

Responsable: info@polyglass.it

1.4. Teléfono de emergencia

Centro antiveleni, Azienda ospedaliera "Antonio Cardarelli", III Servizio di anestesia e rianimazione, via Antonio Cardarelli 9, Napoli - Tel. 081 5453333

Centro antiveleni, Azienda ospedaliera universitaria Careggi, U.O. Tossicologia medica, via Largo Brambilla 3, Firenze - Tel. 055 7947819

Centro antiveleni, Centro nazionale d'informazione tossicologica, IRCCS Fondazione Salvatore Maugeri Clinica del lavoro e della riabilitazione, via Salvatore Maugeri 10, Pavia - Tel. 0382 24444

Centro antiveleni, Azienda ospedaliera Niguarda Ca' Granda, piazza Ospedale Maggiore 3, Milano - Tel. 02 66101029

Centro antiveleni, Azienda ospedaliera "Papa Giovanni XXIII", Tossicologia clinica, Dipartimento di farmacia clinica e farmacologia, piazza OMS 1, Bergamo - Tel. 800 883300

Centro antiveleni Policlinico "Umberto I", PRGM tossicologia d'urgenza, viale del Policlinico 155, Roma - Tel. 06 49978000

Centro antiveleni del Policlinico "Agostino Gemelli", Servizio di tossicologia clinica, largo Agostino Gemelli 8, Roma - Tel. 06 3054343

Centro antiveleni, Azienda ospedaliera universitaria Riuniti, viale Luigi Pinto 1, Foggia - Tel. 800 183459

Centro antiveleni, Ospedale pediatrico Bambino Gesù, Dipartimento emergenza e accettazione DEA, piazza Sant'Onofrio 4, Roma - Tel. 06 68593726

Centro antiveleni dell'Azienda ospedaliera universitaria integrata (AOUI) di Verona sede di Borgo Trento, piazzale Aristide Stefani, 1 - 37126 Verona - Tel. 800 011858

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 2	Líquido y vapores muy inflamables.
Skin Irrit. 2	Provoca irritación cutánea.
Eye Irrit. 2	Provoca irritación ocular grave.
Repr. 2	Se sospecha que puede dañar el feto.
STOT SE 3	Puede provocar somnolencia o vértigo.
STOT RE 2	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Asp. Tox. 1	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Aquatic Chronic 3	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas y Palabras de Advertencia



Peligro

Indicaciones de Peligro:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

P202	No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280	Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.
P331	NO provocar el vómito.
P370+P378	En caso de incendio: Utilizar un extintor de polvo para la extinción.
P403+P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Contiene:

tolueno

xileno

hidrocarburos, C9, aromáticos

acetato de etilo

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No Relevante

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: POLYPRIMER

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Concentración (% w/w)	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro	Propiedades
≥25 - <30 %	tolueno	CAS:108-88-3 EC:203-625-9 Index:601-021-00-3	Flam. Liq. 2, H225; Repr. 2, H361d; Asp. Tox. 1, H304; STOT RE 2, H373; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336	01-2119471310-51-XXXX	
≥5 - <10 %	xileno	CAS:1330-20-7 EC:215-535-7 Index:601-022-00-9	Flam. Liq. 3, H226; Asp. Tox. 1, H304; STOT RE 2, H373; Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335; Aquatic Chronic 3, H412	01-2119488216-32-XXXX	
≥5 - <10 %	hidrocarburos, C9, aromáticos	CAS:128601-23-0 EC:918-668-5	Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H335; STOT SE 3, H336; Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 2, H411, EUH066	01-2119455851-35-xxxx	
≥3 - <5 %	acetato de etilo	CAS:141-78-6 EC:205-500-4 Index:607-022-00-5	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336, EUH066	01-2119475103-46-XXXX	
≥3 - <5 %	acetato de n-butilo	CAS:123-86-4 EC:204-658-1 Index:607-025-00-1	Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336, EUH066	01-2119485493-29-XXXX	

≥1 - <2.5 %	acetona	CAS:67-64-1 EC:200-662-2 Index:606-001-00-8	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336, EUH066	01-2119471330-49-XXXX
≥1 - <2.5 %	estireno	CAS:100-42-5 EC:202-851-5 Index:601-026-00-0	Flam. Liq. 3, H226; Repr. 2, H361d; Acute Tox. 4, H332; STOT RE 1, H372; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319	01-2119457861-32-XXXX
≥1 - <2.5 %	etilbenceno	CAS:100-41-4 EC:202-849-4 Index:601-023-00-4	Flam. Liq. 2, H225; Acute Tox. 4, H332; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304	01-2119489370-35-XXXX
≥1 - <2.5 %	butanona	CAS:78-93-3 EC:201-159-0 Index:606-002-00-3	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336, EUH066	01-2119457290-43-XXXX
≥1 - <2.5 %	n-hexano	CAS:110-54-3 EC:203-777-6 Index:601-037-00-0	Flam. Liq. 2, H225; Repr. 2, H361f; Asp. Tox. 1, H304; STOT SE 3, H336; STOT RE 1, H372; Skin Irrit. 2, H315; Aquatic Chronic 2, H411	01-2119480412-44-XXXX SVHC
≥1 - <2.5 %	heptano	CAS:142-82-5 EC:205-563-8 Index:601-008-00-2	Flam. Liq. 2, H225; Asp. Tox. 1, H304; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410	01-2119457603-38-XXXX

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos

Daños en los ojos

Irritación cutánea

Eritema

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el parrafo 4.1)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio: Utilizar un extintor de polvo para la extinción.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Contener las pérdidas con tierra o arena.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Tenga el máximo cuidado al manipular o abrir el contenedor.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.

Evite la exposición directa al sol.

El almacenamiento a temperaturas más elevadas requiere de una adecuada evaluación de las medidas preventivas y de protección.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.

	OEL Tipo	país	Límite de Exposición Profesional
tolueno CAS: 108-88-3	SUVA	SUIZA	Largo plazo 190 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 760 mg/m3 - 200 ppm R, R2, SSc, Ob, B
	National	SUECIA	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm

	National	FINLANDIA	Largo plazo 81 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 380 mg/m3 - 100 ppm FINLAND, hud, buller
	National	NORUEGA	Largo plazo 94 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 188 mg/m3 - 50 ppm NORWAY, H
	NDS		Largo plazo 100 mg/m3 - 25 ppm Skin
	NDSCh		Largo plazo 200 mg/m3
	National	NORUEGA	Largo plazo 94 mg/m3
	ACGIH		Largo plazo 380 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 760 mg/m3 - 200 ppm A4, BEI - Visual impair, female repro, pregnancy loss
	DFG	ALEMANIA	Largo plazo 191 mg/m3 - 200 ppm
	ACGIH		Largo plazo 20 ppm
	National	SUECIA	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm
	UE	FRANCIA	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm
	National		Largo plazo 76,8 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm 50 ppm PEL;188 mg/m3 PEL
	National	ESPAÑA	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
	National	GRECIA	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm
	National	DINAMARCA	Largo plazo 94 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 380 mg/m3 - 100 ppm
	National	FINLANDIA	Largo plazo 81 mg/m3 - 25 ppm
	National	ALEMANIA	Largo plazo 190 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 560 mg/m3 - 150 ppm
	National	PORTUGAL	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
	National	NORUEGA	Largo plazo 94 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 141 mg/m3 - 37,5 ppm
	National	BÉLGICA	Largo plazo 77 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
	NDS	POLONIA	Largo plazo 100 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 200 mg/m3 - 100 ppm
	NDSCh	POLONIA	Largo plazo 190 mg/m3
	CHE	SUIZA	Largo plazo 94 mg/m3 - 25 ppm
	NDS	PAÍSES BAJOS	Largo plazo 150 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 150 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 200 mg/m3 - 50 ppm
	National	HUNGRÍA	Largo plazo 190 mg/m3
	Nacional	MALASIA	Largo plazo 188 mg/m3; Corto plazo 384 mg/m3
	National	ESTONIA	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm
	National	Letonia	Largo plazo 50 mg/m3 - 14 ppm; Corto plazo 150 mg/m3 - 40 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 500 mg/m3 - 100 ppm
	National	ESLOVAQUIA	Corto plazo Límite (max). - 384 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Corto plazo 384 mg/m3
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm
	National	REINO UNIDO	Largo plazo 191 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
	National	BULGARIA	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
	National	RUMANIA	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
	TUR	TURQUÍA	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
	National	LITUANIA	Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
	National	CROACIA	Largo plazo 192 mg/m3; Corto plazo 384 mg/m3
	UE		Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm Skin
xileno CAS: 1330-20-7	SUVA	SUIZA	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 440 mg/m3 - 100 ppm R, B
	National	SUECIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm SWEDEN, Short term value, 15 minutes average value

	National	FINLANDIA	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 440 mg/m3 - 100 ppm FINLAND, hud
	National	NORUEGA	Largo plazo 108 mg/m3 - 25 ppm NORWAY, H
	National	NORUEGA	Largo plazo 109 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 218 mg/m3 - 50 ppm
	ACGIH		Largo plazo 100 ppm; Corto plazo 150 ppm A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair
	DFG	ALEMANIA	Corto plazo Límite (max). - 880 mg/m3 - 200 ppm
	ACGIH		Largo plazo 100 ppm; Corto plazo 150 ppm A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen;CNS impairment;eye and upper respiratory tract irritation
	National	SUECIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm
	National	FRANCIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	National	ESPAÑA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	National	GRECIA	Largo plazo 435 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 650 mg/m3 - 150 ppm
	National	DINAMARCA	Largo plazo 109 mg/m3 - 25 ppm
	National	FINLANDIA	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 440 mg/m3 - 100 ppm
	National	ALEMANIA	Largo plazo 440 mg/m3 - 100 ppm
	National	PORTUGAL	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	National	NORUEGA	Largo plazo 108 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 135 mg/m3 - 37,5 ppm
	National	BÉLGICA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	NDS	POLONIA	Largo plazo 100 mg/m3
	NDSCh	POLONIA	Corto plazo 200 mg/m3
	CHE	SUIZA	Corto plazo 870 mg/m3 - 200 ppm
	NDS	PAÍSES BAJOS	Largo plazo 210 mg/m3; Corto plazo 442 mg/m3
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 200 mg/m3
	National	HUNGRÍA	Largo plazo 221 mg/m3; Corto plazo 442 mg/m3
	Nacional	MALASIA	Largo plazo 434 mg/m3 - 100 ppm
	National	ESTONIA	Largo plazo 200 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m3 - 100 ppm
	National	Letonia	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Corto plazo Límite (max). - 400 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Corto plazo Límite (max). - 442 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	National	REINO UNIDO	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 441 mg/m3 - 100 ppm
	National	BULGARIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	National	RUMANIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	TUR	TURQUÍA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	National	LITUANIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	National	CROACIA	Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	DFG	ALEMANIA	Corto plazo Límite (max). - 440 mg/m3 - 100 ppm
	UE		Largo plazo 221 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm Skin
acetato de etilo CAS: 141-78-6	SUVA	SUIZA	Largo plazo 730 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1460 mg/m3 - 400 ppm SSc
	National	SUECIA	Largo plazo 500 mg/m3 - 150 ppm; Corto plazo 1100 mg/m3 - 300 ppm
	National	FINLANDIA	Largo plazo 1100 mg/m3 - 300 ppm; Corto plazo 1800 mg/m3 - 500 ppm URT and eye irr
	National	NORUEGA	Largo plazo 550 mg/m3 - 150 ppm; Corto plazo 1080 mg/m3 - 300 ppm

	NDS		Largo plazo 200 mg/m3 - 400 ppm
	NDSCh		Largo plazo 600 mg/m3
	ACGIH		Largo plazo 540 mg/m3
	National	NORUEGA	Largo plazo 150 ppm eye and upper respiratory tract irritation
	DFG	ALEMANIA	Largo plazo 1400 mg/m3 - 400 ppm
	ACGIH		Largo plazo 720 mg/m3 - 400 ppm
	National	SUECIA	Largo plazo 500 mg/m3 - 150 ppm
	National	FRANCIA	Largo plazo 1400 mg/m3 - 400 ppm
	National	ESPAÑA	Largo plazo 734 mg/m3 - 200 ppm
	National	GRECIA	Largo plazo 734 mg/m3 - 200 ppm
	National	DINAMARCA	Largo plazo 540 mg/m3 - 150 ppm; Corto plazo 1470 mg/m3 - 400 ppm
	National	FINLANDIA	Largo plazo 730 mg/m3 - 200 ppm
	National	ALEMANIA	Largo plazo 730 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 917,5 mg/m3 - 250 ppm
	National	PORTUGAL	Largo plazo 734 mg/m3 - 400 ppm
	National	NORUEGA	Largo plazo 200 ppm
	National	BÉLGICA	Largo plazo 1461 mg/m3 - 400 ppm; Corto plazo 1468 mg/m3 - 400 ppm
	NDS	POLONIA	Largo plazo 734 mg/m3 - 200 ppm
	NDSCh	POLONIA	Largo plazo 734 mg/m3
	CHE	SUIZA	Largo plazo 540 mg/m3 - 150 ppm
	NDS	PAÍSES BAJOS	Largo plazo 734 mg/m3 - 200 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 700 mg/m3 - 400 ppm
	National	HUNGRÍA	Largo plazo 734 mg/m3
	Nacional	MALASIA	Largo plazo 1440 mg/m3; Corto plazo 1100 mg/m3
	National	ESTONIA	Largo plazo 500 mg/m3 - 150 ppm
	National	Letonia	Corto plazo Límite (max). - 1468 mg/m3 - 400 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 734 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 400 ppm
	National	ESLOVAQUIA	Corto plazo Límite (max). - 1100 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Corto plazo Límite (max). - 1400 mg/m3
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 1400 mg/m3 - 400 ppm
	National	REINO UNIDO	Largo plazo 734 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m3 - 400 ppm
	National	BULGARIA	Largo plazo 734 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m3 - 400 ppm
	National	RUMANIA	Largo plazo 400 mg/m3 - 111 ppm; Corto plazo 500 mg/m3 - 139 ppm
	National	LITUANIA	Largo plazo 500 mg/m3 - 150 ppm; Corto plazo 1100 mg/m3 - 300 ppm
	National	LITUANIA	Largo plazo 734 mg/m3 - 200 ppm
	National	CROACIA	Corto plazo 1468 mg/m3 - 400 ppm
	National	PORTUGAL	Largo plazo 734 mg/m3 - 200 ppm
	National	BÉLGICA	Largo plazo 734 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m3 - 400 ppm
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 734 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m3 - 400 ppm
	UE		Largo plazo 734 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m3 - 400 ppm
acetato de n-butilo CAS: 123-86-4	SUVA	SUIZA	Largo plazo 240 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 720 mg/m3 - 150 ppm SSc
	National	SUECIA	Largo plazo 500 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 700 mg/m3 - 150 ppm
	NDS		Largo plazo 200 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 1420 mg/m3 - 150 ppm Eye and URT irr
	NDSCh		Largo plazo 950 mg/m3
	ACGIH		Largo plazo 710 mg/m3
	National	NORUEGA	Largo plazo 150 ppm; Corto plazo 300 ppm eye and upper respiratory tract irritation (listed under Butyl acetates, all isomers)

	DFG	ALEMANIA	Largo plazo 710 mg/m3 - 150 ppm
	ACGIH		Largo plazo 713 mg/m3 - 50 ppm
	National	SUECIA	Largo plazo 500 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 200 ppm
	National	FRANCIA	Largo plazo 710 mg/m3 - 150 ppm
	National	ESPAÑA	Largo plazo 724 mg/m3 - 150 ppm; Corto plazo 965 mg/m3 - 200 ppm
	National	GRECIA	Largo plazo 710 mg/m3 - 150 ppm
	National	DINAMARCA	Largo plazo 710 mg/m3 - 150 ppm; Corto plazo 960 mg/m3 - 200 ppm
	National	FINLANDIA	Largo plazo 720 mg/m3 - 150 ppm
	National	ALEMANIA	Largo plazo 300 mg/m3 - 62 ppm; Corto plazo 950 mg/m3 - 200 ppm
	National	PORTUGAL	Largo plazo 723 mg/m3 - 150 ppm; Corto plazo 964 mg/m3 - 200 ppm
	National	BÉLGICA	Largo plazo 150 ppm; Corto plazo 200 ppm
	NDS	POLONIA	Largo plazo 240 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 720 mg/m3 - 100 ppm
	NDSCh	POLONIA	Largo plazo 480 mg/m3
	CHE	SUIZA	Largo plazo 700 mg/m3 - 150 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 950 mg/m3 - 150 ppm
	National	HUNGRÍA	Largo plazo 950 mg/m3
	Nacional	MALASIA	Largo plazo 713 mg/m3; Corto plazo 480 mg/m3
	National	Letonia	Corto plazo Límite (max). - 1200 mg/m3 - 100 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 500 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Corto plazo Límite (max). - 700 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Corto plazo 480 mg/m3
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 480 mg/m3 - 100 ppm
	National	REINO UNIDO	Largo plazo 724 mg/m3 - 150 ppm; Corto plazo 966 mg/m3 - 200 ppm
	National	BULGARIA	Largo plazo 710 mg/m3 - 150 ppm; Corto plazo 950 mg/m3 - 200 ppm
	National	RUMANIA	Largo plazo 715 mg/m3; Corto plazo 950 mg/m3
	National	CROACIA	Largo plazo 724 mg/m3; Corto plazo 966 mg/m3
	National	BÉLGICA	Largo plazo 50 ppm
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 300 mg/m3 - 62 ppm; Corto plazo 600 mg/m3 - 124 ppm
	UE		Largo plazo 241 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 723 mg/m3 - 150 ppm
acetona CAS: 67-64-1	SUVA		Largo plazo 1200 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2400 mg/m3 - 1000 ppm
	National	SUECIA	Largo plazo 600 mg/m3 - 250 ppm; Corto plazo 1200 mg/m3 - 500 ppm SWEDEN, Short-term value, 15 minutes average value
	National	FINLANDIA	Largo plazo 1200 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 1500 mg/m3 - 630 ppm
	National	NORUEGA	Largo plazo 295 mg/m3 - 125 ppm
	NDS		Largo plazo 600 mg/m3
	NDSCh		Largo plazo 1800 mg/m3
	National	NORUEGA	Largo plazo 600 mg/m3 - 250 ppm; Corto plazo 1200 mg/m3 - 500 ppm
	ACGIH		Largo plazo 250 ppm; Corto plazo 500 ppm A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair
	DFG	ALEMANIA	Corto plazo Límite (max). - 2400 mg/m3 - 1000 ppm
	ACGIH		Largo plazo 250 ppm; Corto plazo 500 ppm A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen;CNS impairment;eye and upper respiratory tract irritation
	National	SUECIA	Largo plazo 600 mg/m3 - 250 ppm
	National	FRANCIA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2420 mg/m3 - 1000 ppm
	National	ESPAÑA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm
	National	GRECIA	Largo plazo 1780 mg/m3; Corto plazo 3560 mg/m3
	National	DINAMARCA	Largo plazo 600 mg/m3 - 250 ppm
	National	ALEMANIA	Largo plazo 1200 mg/m3 - 500 ppm

	National	PORTUGAL	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 750 ppm
	National	NORUEGA	Largo plazo 295 mg/m3 - 125 ppm; Corto plazo 368,75 mg/m3 - 156,25 ppm
	National	BÉLGICA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2420 mg/m3 - 1000 ppm
	NDS	POLONIA	Largo plazo 600 mg/m3
	NDSCh	POLONIA	Corto plazo 1800 mg/m3
	CHE	SUIZA	Corto plazo 2400 mg/m3 - 1000 ppm
	NDS	PAÍSES BAJOS	Largo plazo 1210 mg/m3; Corto plazo 2420 mg/m3
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 800 mg/m3
	National	HUNGRÍA	Largo plazo 1210 mg/m3; Corto plazo 2420 mg/m3
	Nacional	MALASIA	Largo plazo 1187 mg/m3 - 500 ppm
	National	ESTONIA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm
	National	Letonia	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Corto plazo Límite (max). - 1500 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm
	National	REINO UNIDO	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 3620 mg/m3 - 1500 ppm
	National	BULGARIA	Largo plazo 600 mg/m3; Corto plazo 1400 mg/m3
	National	RUMANIA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm
	TUR	TURQUÍA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm
	National	LITUANIA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2420 mg/m3 - 1000 ppm
	National	CROACIA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2420 mg/m3 - 1000 ppm
	UE		Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm
estireno CAS: 100-42-5	SUVA		Largo plazo 85 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 170 mg/m3 - 40 ppm
	National	SUECIA	Largo plazo 43 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 86 mg/m3 - 20 ppm SWEDEN, Short term value, 15 minutes average value
	National	FINLANDIA	Largo plazo 86 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 430 mg/m3 - 100 ppm FINLAND, buller
	National	NORUEGA	Largo plazo 105 mg/m3 - 25 ppm NORWAY, M
	NDS		Largo plazo 50 mg/m3
	NDSCh		Largo plazo 200 mg/m3
	ACGIH		Largo plazo 20 ppm; Corto plazo 40 ppm A4, BEI - CNS impair, URT irr, peripheral neuropathy
	National	NORUEGA	Largo plazo 105 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 105 mg/m3 - 25 ppm
	DFG	ALEMANIA	Corto plazo Límite (max). - 172 mg/m3 - 40 ppm
	ACGIH		Largo plazo 20 ppm; Corto plazo 40 ppm A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen;CNS impairment;peripheral neuropathy;upper respiratory tract irritation
	National	SUECIA	Largo plazo 43 mg/m3 - 10 ppm
	National	FRANCIA	Largo plazo 100 mg/m3 - 23,3 ppm; Corto plazo 46,6 mg/m3 - 200 ppm
	National	ESPAÑA	Largo plazo 86 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 172 mg/m3 - 40 ppm
	National	GRECIA	Largo plazo 425 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 1050 mg/m3 - 250 ppm
	National	DINAMARCA	Corto plazo Límite (max). - 105 mg/m3 - 25 ppm
	National	FINLANDIA	Largo plazo 86 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 430 mg/m3 - 100 ppm
	National	ALEMANIA	Largo plazo 86 mg/m3 - 20 ppm
	National	PORTUGAL	Largo plazo 20 ppm; Corto plazo 40 ppm
	National	NORUEGA	Largo plazo 105 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 131,25 mg/m3 - 37,5 ppm

	National	BÉLGICA	Largo plazo 108 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 346 mg/m3 - 80 ppm
	NDS	POLONIA	Largo plazo 50 mg/m3
	NDSCh	POLONIA	Corto plazo 100 mg/m3
	CHE	SUIZA	Corto plazo 170 mg/m3 - 40 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 100 mg/m3
	National	HUNGRÍA	Largo plazo 50 mg/m3; Corto plazo 50 mg/m3
	Nacional	MALASIA	Largo plazo 85,2 mg/m3 - 20 ppm Skin notation
	National	ESTONIA	Largo plazo 90 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 200 mg/m3 - 50 ppm
	National	Letonia	Largo plazo 10 mg/m3; Corto plazo 30 mg/m3
	National	REPUBLICA CHECA	Corto plazo Límite (max). - 400 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Corto plazo Límite (max). - 200 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Largo plazo 86 mg/m3 - 20 ppm
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 86 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 344 mg/m3 - 80 ppm
	National	REINO UNIDO	Largo plazo 430 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 1080 mg/m3 - 250 ppm
	National	BULGARIA	Largo plazo 85 mg/m3; Corto plazo 215 mg/m3
	National	RUMANIA	Largo plazo 50 mg/m3 - 12 ppm; Corto plazo 150 mg/m3 - 35 ppm
	National	LITUANIA	Largo plazo 90 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 200 mg/m3 - 50 ppm
	National	LITUANIA	Largo plazo 90 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 200 mg/m3 - 50 ppm
	National	CROACIA	Largo plazo 430 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 1080 mg/m3 - 250 ppm
	National	FRANCIA	Largo plazo 100 mg/m3 - 23,3 ppm; Corto plazo 200 mg/m3 - 46,6 ppm
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 86 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 172 mg/m3 - 40 ppm
etilbenceno CAS: 100-41-4	SUVA	SUIZA	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 220 mg/m3 - 50 ppm R, Ob, B
	National	SUECIA	Largo plazo 200 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m3 - 100 ppm SWEDEN, Short-term value, 15 minutes average value
	National	FINLANDIA	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 880 mg/m3 - 200 ppm FINLAND, hud
	National	NORUEGA	Largo plazo 20 mg/m3 - 5 ppm NORWAY, HK
	National	NORUEGA	Largo plazo 217 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 434 mg/m3 - 100 ppm
	ACGIH		Largo plazo 20 ppm A3, BEI - URT irr, kidney dam (nephropathy), cochlear impair
	National	POLONIA	Largo plazo 200 mg/m3; Corto plazo 400 mg/m3
	DFG	ALEMANIA	Corto plazo Límite (max). - 176 mg/m3 - 40 ppm
	ACGIH		Largo plazo 20 ppm A3 - Confirmed Animal Carcinogen with Unknown Relevance to Humans;upper respiratory tract irritation;kidney damage (nephropathy);cochlear impairment
	National	SUECIA	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm
	National	FRANCIA	Largo plazo 88,4 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	National	ESPAÑA	Largo plazo 441 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm
	National	GRECIA	Largo plazo 435 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 545 mg/m3 - 125 ppm
	National	DINAMARCA	Largo plazo 217 mg/m3 - 50 ppm
	National	FINLANDIA	Largo plazo 220 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 880 mg/m3 - 200 ppm
	National	ALEMANIA	Largo plazo 88 mg/m3 - 20 ppm
	National	PORTUGAL	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm
	National	NORUEGA	Largo plazo 20 mg/m3 - 5 ppm; Corto plazo 30 mg/m3 - 10 ppm
	National	BÉLGICA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 551 mg/m3 - 125 ppm
	NDS	POLONIA	Largo plazo 200 mg/m3
	NDSCh	POLONIA	Corto plazo 400 mg/m3
	CHE	SUIZA	Corto plazo 220 mg/m3 - 50 ppm

	NDS	PAÍSES BAJOS	Largo plazo 215 mg/m3; Corto plazo 430 mg/m3
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 200 mg/m3
	National	HUNGRÍA	Largo plazo 442 mg/m3; Corto plazo 884 mg/m3
	Nacional	MALASIA	Largo plazo 434 mg/m3 - 100 ppm
	National	ESTONIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm
	National	Letonia	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Corto plazo Límite (max). - 500 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Corto plazo Límite (max). - 884 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm
	National	REINO UNIDO	Largo plazo 441 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 552 mg/m3 - 125 ppm
	National	BULGARIA	Largo plazo 435 mg/m3; Corto plazo 545 mg/m3
	National	RUMANIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm
	TUR	TURQUÍA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm
	National	LITUANIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm
	National	CROACIA	Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm
	National	BÉLGICA	Largo plazo 87 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 551 mg/m3 - 125 ppm
	UE		Largo plazo 442 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 884 mg/m3 - 200 ppm Skin
butanona CAS: 78-93-3	DFG	ALEMANIA	Corto plazo Límite (max). - 600 mg/m3 - 200 ppm
	ACGIH		Largo plazo 200 ppm; Corto plazo 300 ppm CNS and PNS impairment;upper respiratory tract irritation;
	National	SUECIA	Largo plazo 150 mg/m3 - 50 ppm
	National	FRANCIA	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
	National	ESPAÑA	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
	National	GRECIA	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
	National	DINAMARCA	Largo plazo 145 mg/m3 - 50 ppm
	National	FINLANDIA	Corto plazo 300 mg/m3 - 100 ppm
	National	ALEMANIA	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm
	National	PORTUGAL	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
	National	NORUEGA	Largo plazo 220 mg/m3 - 75 ppm; Corto plazo 275 mg/m3 - 112,5 ppm
	National	BÉLGICA	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
	NDS	POLONIA	Largo plazo 450 mg/m3
	NDSCh	POLONIA	Corto plazo 900 mg/m3
	CHE	SUIZA	Corto plazo 590 mg/m3 - 200 ppm
	NDS	PAÍSES BAJOS	Largo plazo 590 mg/m3; Corto plazo 900 mg/m3
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 600 mg/m3
	National	HUNGRÍA	Largo plazo 600 mg/m3; Corto plazo 900 mg/m3
	Nacional	MALASIA	Largo plazo 590 mg/m3 - 200 ppm
	National	ESTONIA	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
	National	Letonia	Largo plazo 200 mg/m3 - 67 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Corto plazo Límite (max). - 900 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Corto plazo Límite (max). - 900 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm

	National	ESLOVENIA	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
	National	REINO UNIDO	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 899 mg/m3 - 300 ppm
	National	BULGARIA	Largo plazo 590 mg/m3; Corto plazo 885 mg/m3
	National	RUMANIA	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
	TUR	TURQUÍA	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
	National	LITUANIA	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
	National	CROACIA	Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
	ACGIH		Largo plazo 200 ppm; Corto plazo 300 ppm CNS and PNS impairment;upper respiratory tract irritation
	UE		Largo plazo 600 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 300 ppm
n-hexano CAS: 110-54-3	DFG	ALEMANIA	Corto plazo Límite (max). - 1440 mg/m3 - 400 ppm
	ACGIH		Largo plazo 50 ppm Skin - potential significant contribution to overall exposure by the cutaneous route;CNS impairment;eye irritation;peripheral neuropathy
	National	SUECIA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	FRANCIA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	ESPAÑA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	GRECIA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	DINAMARCA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	FINLANDIA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	ALEMANIA	Largo plazo 180 mg/m3 - 50 ppm
	National	PORTUGAL	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	NORUEGA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 108 mg/m3 - 30 ppm
	National	BÉLGICA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	NDS	POLONIA	Largo plazo 72 mg/m3
	CHE	SUIZA	Corto plazo 1440 mg/m3 - 400 ppm
	NDS	PAÍSES BAJOS	Largo plazo 72 mg/m3; Corto plazo 144 mg/m3
	National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 70 mg/m3
	National	HUNGRÍA	Largo plazo 72 mg/m3
	Nacional	MALASIA	Largo plazo 176 mg/m3 - 50 ppm Skin notation
	National	ESTONIA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	Letonia	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	REPUBLICA CHECA	Corto plazo Límite (max). - 200 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Corto plazo Límite (max). - 140 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Largo plazo 20 mg/m3
	National	ESLOVAQUIA	Largo plazo 72 mg/m3
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	REINO UNIDO	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 216 mg/m3 - 60 ppm
	National	BULGARIA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	RUMANIA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	TUR	TURQUÍA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	LITUANIA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	CROACIA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
	National	ESLOVENIA	Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 576 mg/m3 - 160 ppm
	UE		Largo plazo 72 mg/m3 - 20 ppm
heptano CAS: 142-82-5	NDS		Largo plazo 1200 mg/m3

National	SUECIA	Largo plazo 800 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1200 mg/m3 - 300 ppm SWEDEN, Short-term value, 15 minutes average value
National	NORUEGA	Largo plazo 800 mg/m3 - 200 ppm
NDSCh		Largo plazo 2000 mg/m3
National	NORUEGA	Largo plazo 820 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1640 mg/m3 - 400 ppm
ACGIH		Largo plazo 400 ppm; Corto plazo 500 ppm CNS impair, URT irr
DFG	ALEMANIA	Corto plazo Límite (max). - 2100 mg/m3 - 500 ppm
ACGIH		Largo plazo 400 ppm; Corto plazo 500 ppm CNS impairment (listed under Heptane, all isomers);upper respiratory tract irritation (listed under Heptane, all isomers)
National	SUECIA	Largo plazo 800 mg/m3 - 200 ppm
National	FRANCIA	Largo plazo 1668 mg/m3 - 400 ppm; Corto plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm
National	ESPAÑA	Largo plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm
National	GRECIA	Largo plazo 2000 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2000 mg/m3 - 500 ppm
National	DINAMARCA	Largo plazo 820 mg/m3 - 200 ppm
National	FINLANDIA	Largo plazo 1200 mg/m3 - 300 ppm; Corto plazo 2100 mg/m3 - 500 ppm
National	ALEMANIA	Largo plazo 2100 mg/m3 - 500 ppm
National	PORTUGAL	Largo plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 500 ppm
National	NORUEGA	Largo plazo 800 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1000 mg/m3 - 250 ppm
National	BÉLGICA	Largo plazo 1664 mg/m3 - 400 ppm; Corto plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm
NDS	POLONIA	Largo plazo 1200 mg/m3
NDSCh	POLONIA	Corto plazo 2000 mg/m3
CHE	SUIZA	Corto plazo 1600 mg/m3 - 400 ppm
NDS	PAÍSES BAJOS	Largo plazo 1200 mg/m3; Corto plazo 1600 mg/m3
National	REPUBLICA CHECA	Largo plazo 1000 mg/m3
National	HUNGRÍA	Largo plazo 2000 mg/m3
Nacional	MALASIA	Largo plazo 1640 mg/m3 - 400 ppm
National	ESTONIA	Largo plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm
National	Letonia	Largo plazo 350 mg/m3 - 85 ppm; Corto plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm
National	REPUBLICA CHECA	Corto plazo Límite (max). - 2000 mg/m3
National	ESLOVAQUIA	Largo plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm
National	ESLOVENIA	Largo plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm
National	REINO UNIDO	Largo plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 6255 mg/m3 - 1500 ppm
National	BULGARIA	Largo plazo 1600 mg/m3
National	RUMANIA	Largo plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm
TUR	TURQUÍA	Largo plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm
National	LITUANIA	Largo plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 3128 mg/m3 - 750 ppm
National	CROACIA	Largo plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm
National	ESLOVENIA	Largo plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm
UE		Largo plazo 2085 mg/m3 - 500 ppm

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor biológico

tolueno CAS: 108-88-3	Indicador biológico: Tolueno; período de muestreo: Antes del último turno de la semana de trabajo valor: 0.02 mg/L; Medio: Sangre Indicador biológico: Tolueno; período de muestreo: Final de turno valor: 0.03 mg/L; Medio: Orina Indicador biológico: O-cresol; período de muestreo: Final de turno valor: 0.3 MGGCREAT; Medio: Orina Notas: Antecedentes

xileno CAS: 1330-20-7	Indicador biológico: Ácido metilúrico úrico; período de muestreo: Final de turno valor: 1.5 GGCREAT; Medio: Orina
acetona CAS: 67-64-1	Indicador biológico: Acetona; período de muestreo: Final de turno valor: 25 mg/L; Medio: Orina Notas: No Especificado
estireno CAS: 100-42-5	Indicador biológico: Ácido mandélico y fenilgliosálico; período de muestreo: Final de turno valor: 400 MGGCREAT; Medio: Orina Notas: No Especificado
	Indicador biológico: Estireno venoso; período de muestreo: Final de turno valor: 40 µg/L; Medio: Orina
etilbenceno CAS: 100-41-4	Indicador biológico: Ácido mandélico y fenilgliosálico; período de muestreo: Final de turno valor: 0.15 GGCREAT; Medio: Orina Notas: No Especificado
butanona CAS: 78-93-3	Indicador biológico: Metiletilcetona; período de muestreo: Final de turno valor: 2 mg/L; Medio: Orina Notas: No Especificado
n-hexano CAS: 110-54-3	Indicador biológico: Hexanediona; período de muestreo: Final de turno; Final de la semana de trabajo valor: 0.4 mg/L; Medio: Orina
	Indicador biológico: Hexanediona; período de muestreo: Final de turno valor: 0.5 mg/L; Medio: Orina

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEL (nivel ningún efecto previsto)

tolueno CAS: 108-88-3	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce Notas: PNEC
	Vía de exposición: Suelo Notas: PNEC
	Vía de exposición: sedimentos de agua marina Notas: PNEC
	Vía de exposición: Agua dulce Notas: PNEC
	Vía de exposición: agua marina Notas: PNEC
	Vía de exposición: Liberación intermitente Notas: PNEC
	Vía de exposición: Microorganismos en tratamientos de aguas residuales
xileno CAS: 1330-20-7	Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,327 mg/l
	Vía de exposición: agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,327 mg/l
	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 12,46 mg/kg
	Vía de exposición: sedimentos de agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 12,46 mg/kg
	Vía de exposición: Suelo; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 2,31 mg/kg
	Vía de exposición: Microorganismos en tratamientos de aguas residuales; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 6,58 mg/l
	Vía de exposición: Liberación intermitente; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,32 mg/l
acetato de etilo CAS: 141-78-6	Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,26 mg/l Notas: PNEC
	Vía de exposición: agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,026 mg/l Notas: PNEC
	Vía de exposición: Liberación intermitente; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 1,65 mg/l Notas: PNEC
	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 1,25 mg/kg Notas: PNEC
	Vía de exposición: sedimentos de agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,125 mg/kg Notas: PNEC
	Vía de exposición: Suelo; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,24 mg/kg Notas: PNEC

	Vía de exposición: Oral; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 200 mg/kg Notas: PNEC
acetato de n-butilo CAS: 123-86-4	Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 1,18 mg/l
	Vía de exposición: agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,018 mg/l
	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,981 mg/kg
	Vía de exposición: sedimentos de agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,0981 mg/kg
	Vía de exposición: Liberación intermitente; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,36 mg/l
	Vía de exposición: Suelo; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0,0903 mg/kg
acetona CAS: 67-64-1	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 30,4 mg/kg
	Vía de exposición: sedimentos de agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 3,04 mg/kg
	Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 10,6 mg/l
	Vía de exposición: agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 1,06 mg/l
	Vía de exposición: Suelo; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 29,5 mg/l
	Vía de exposición: Microorganismos en tratamientos de aguas residuales; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 100 mg/l
butanona CAS: 78-93-3	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 284,74 mg/kg
	Vía de exposición: sedimentos de agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 284,7 mg/kg
	Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 55,8 mg/l

Lista de los componentes en la fórmula con un valor límite DNEL.

tolueno CAS: 108-88-3	Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 384 mg/m3; Consumidor: 226 mg/kg
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 192 mg/m3
	Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
	Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 226 mg/kg
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 384 mg/m3
xileno CAS: 1330-20-7	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales Trabajador industrial: 289 mg/m3; Consumidor: 174 mg/m3
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 289 mg/m3; Consumidor: 174 mg/m3
	Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 180 mg/kg; Consumidor: 108 mg/kg
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 77 mg/m3; Consumidor: 14,8 mg/m3
	Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 1,6 mg/kg
hidrocarburos, C9, aromáticos CAS: 128601-23-0	Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 11 mg/kg
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 32 mg/m3
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 150 mg/m3
	Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 11 mg/kg
	Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 25 mg/kg

acetato de etilo CAS: 141-78-6	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos Trabajador profesional: 1468 mg/m3 Notas: DNEL Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 4,5 mg/kg Notas: DNEL Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales Consumidor: 367 mg/m3 Notas: DNEL Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales Trabajador profesional: 1468 mg/m3 Notas: DNEL Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador profesional: 63 mg/kg Notas: DNEL Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador profesional: 734 mg/m3 Notas: DNEL Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales Trabajador profesional: 734 mg/m3 Notas: DNEL Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos Consumidor: 734 mg/m3 Notas: DNEL Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales Consumidor: 734 mg/m3 Notas: DNEL Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 37 mg/kg Notas: DNEL Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 367 mg/m3 Notas: DNEL
acetato de n-butilo CAS: 123-86-4	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 960 mg/m3 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales Trabajador industrial: 960 mg/m3 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 480 mg/m3 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales Trabajador industrial: 480 mg/m3 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos Consumidor: 859,7 mg/m3 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales Consumidor: 859,7 mg/m3 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 102,34 mg/m3 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales Consumidor: 102,34 mg/m3
acetona CAS: 67-64-1	Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 186 mg/kg Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 2420 mg/m3 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 1210 mg/m3 Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 62 mg/kg

	Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 62 mg/kg
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 200 mg/m3
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales Trabajador industrial: 2420 mg/m3
butanona CAS: 78-93-3	Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 1161 mg/kg
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 600 mg/m3
	Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 412 mg/kg
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 106 mg/m3
	Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 31 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilice gafas de seguridad ajustadas, no utilice lentillas.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN ISO 374:

Policloropreno - CR: espesor> = 0,5 mm; tiempo de avance> = 480min.

Caucho de nitrilo - NBR: espesor> = 0,35 mm; tiempo de avance> = 480min.

Caucho de butilo - IIR: espesor> = 0,5 mm; tiempo de avance> = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor> = 0,4 mm; tiempo de avance> = 480min.

Se aconseja neopreno (0,5mm). Guantes desaconsejados: ninguno

Protección respiratoria:

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN ISO 374 para los guantes y la EN ISO 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada. Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección.

La protección respiratoria se debe utilizar cuando los niveles de exposición excedan los límites de exposición en el lugar de trabajo. Consulte los estándares apropiados de EN, como EN 136, 140, 143, 149, 14387 para obtener información sobre la selección y el uso de equipos apropiados de protección respiratoria.

En caso de insuficiente ventilación, utilizar una máscara con filtros ABEKP (EN 14387).

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Medidas higiénicas y técnicas

No disponible

Controles técnicos apropiados:

No disponible

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Aspecto: líquido

Color: negro

Olor: aromático

Umbral de olor: No disponible

Punto de fusión/punto de congelación: No disponible

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 35,1 °C (95,2 °F)

Inflamabilidad: El producto está clasificado Flam. Liq. 2 H225

Límite superior e inferior de explosividad: Límite superior e inferior de explosividad: No disponible

Punto de ignición (flash point, fp): 12 °C (54 °F)

Temperatura de autoencendido: 245.00 °C

Temperatura de descomposición: No disponible

pH: No Relevante

Viscosidad: No disponible

Viscosidad cinemática: 14 < vc <= 20,5 mm2/s

Hidrosolubilidad: No soluble

Solubilidad en aceite: No disponible

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): No disponible

Presión de vapor: No disponible

Densidad y/o densidad relativa: 0.93 g/cm3

Densidad de vapor relativa: No disponible

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: No disponible

9.2. Otros datos

Miscibilidad: No disponible

Conductibilidad: No disponible

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

a) toxicidad aguda	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
	LC50 Inhalación > 20, mg / l
	LD50 Piel > 2000, mg / kg
b) corrosión o irritación cutáneas	El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315)
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	El producto está clasificado: Repr. 2(H361)
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	El producto está clasificado: STOT SE 3(H336)
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	El producto está clasificado: STOT RE 2(H373)
j) peligro de aspiración	El producto está clasificado: Asp. Tox. 1(H304)

A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:

tolueno	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 5580, mg / kg
		LD50 Piel Conejo = 12124, mg / kg
		LC50 Inhalación Rata = 12,5 mg / l 4h
	g) toxicidad para la	NOAEC Rata = 1200, Ppm

	reproducción	
		NOAEL Rata = 2000, Ppm
xileno	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 2000 mg / kg
		LC50 La inhalación de vapor Rata = 11 mg / l 4h
		LD50 Piel Conejo = 3200 mg / kg
		LD50 Piel Conejo > 4350 mg / kg
		LC50 Inhalación Rata = 29,08 mg / l 4h
		LD50 Oral Rata = 3500 mg / kg
	e) mutagenicidad en células germinales	NOAEL Inhalación Rata > 2000 Ppm
	f) carcinogenicidad	NOAEL Oral Rata = 500 mg / kg
		NOAEL Oral Rata = 1000 mg / kg
	g) toxicidad para la reproducción	NOAEL Inhalación Rata = 500 Ppm
hidrocarburos, C9, aromáticos	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 3492, mg / kg
		LD50 Piel Conejo > 3160, mg / kg
acetato de etilo	a) toxicidad aguda	LC50 Inhalación Rata = 1600 mg / l
		LD50 Oral Conejo = 4935 mg / kg
		LD50 Oral Rata = 11,3 g / kg
		LD50 Piel Conejo > 20000 mg / kg
		LD50 Oral Ratón = 4100 mg / kg
		LC50 Inhalación Rata = 4000, Ppm 4h
acetato de n-butilo	a) toxicidad aguda	LC50 Inhalación Rata = 21,1 mg / l 4h
		LD50 Oral Rata > 6400 mg / kg
		LD50 Piel Conejo > 5000 mg / kg
		LD50 Piel Conejo > 17600 mg / kg
		LC50 Inhalación Rata = 390 Ppm 4h
		LD50 Oral Rata = 10768 mg / kg
	g) toxicidad para la reproducción	NOAEC = 2000 Ppm
acetona	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 5800 mg / kg
		LD50 Piel Conejo = 20000 mg / kg
		LC50 Inhalación Rata = 76 mg / l 4h
		LC50 Inhalación Rata = 50100, mg/m3 8h
estireno	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 5000 mg / kg
		LC50 Inhalación Rata = 11,8 mg / l 4h
		LD50 Piel Rata > 2000, mg / kg
etilbenceno	a) toxicidad aguda	LD50 Piel Conejo = 5000 mg / kg
		LD50 Oral Rata = 5460, mg/kg pc
		LC50 Inhalación Rata = 17,4 mg / l 4h
butanona	a) toxicidad aguda	LC50 Inhalación Ratón 40 mg / l
		LD50 Oral Rata = 3460, mg / kg
		LD50 Piel Conejo = 6480 mg / kg
		LC50 La inhalación de vapor Rata = 5 mg / l 1h

n-hexano	a) toxicidad aguda	LD50 Piel Conejo = 3000, mg / kg
heptano	a) toxicidad aguda	LD50 Piel Conejo = 3000 mg / kg LC50 Inhalación Rata = 103 g/m3 4h LD50 Oral Ratón = 5000 mg / kg

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Nocivo para los organismos acúaticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 3(H412)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	información ecotoxicológica
tolueno	CAS: 108-88-3 - EINECS: 203-625-9 - INDEX: 601-021-00-3	a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 134 mg/L 3
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Pseudokirchneriella subcapitata > 433 mg/L 96h IUCLID
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 5,5 mg/L 96h
xileno	CAS: 1330-20-7 - EINECS: 215-535-7 - INDEX: 601-022-00-9	a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 165 mg/L 48
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces > 2 mg/L 96
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 2,2 mg/L 72
		c) Toxicidad en bacterias : EC50 = 96 mg/L 24
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces > 1,3 mg/L
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia = 1,57 mg/L
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas = 13,4 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss 2,661 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss 13,5 mg/L 96h IUCLID
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus 13,1 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus = 19 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus 7,711 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas 23,53 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Cyprinus carpio = 780 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Cyprinus carpio > 780 mg/L 96h IUCLID
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Poecilia reticulata 30,26 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia water flea = 3,82 mg/L 48h

		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Gammarus lacustris = 0,6 mg/L 48h
hidrocarburos, C9, aromáticos	CAS: 128601-23-0 - EINECS: 918-668-5	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 9,2 mg/L 96h
		a) Toxicidad acuática aguda : EL50 Daphnia = 3,2 mg/L 48h
acetato de etilo	CAS: 141-78-6 - EINECS: 205-500-4 - INDEX: 607-022-00-5	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Algas = 3300 mg/L 48
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 230 mg/L 96
		b) Toxicidad acuática crónica : LC50 Algas = 5600 mg/L 48
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas 220 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss = 484 mg/L 96h IUCLID
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia Daphnia magna = 560 mg/L 48h EPA
acetato de n-butilo	CAS: 123-86-4 - EINECS: 204-658-1 - INDEX: 607-025-00-1	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 18 mg/L 96
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 44 mg/L 48
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 675 mg/L 72
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus = 100 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas 17 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Desmodesmus subspicatus = 674,7 mg/L 72h IUCLID
acetona	CAS: 67-64-1 - EINECS: 200-662-2 - INDEX: 606-001-00-8	a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 8800 mg/L 48h
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 5540 mg/L 96h
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 302 mg/L 96h
butanona	CAS: 78-93-3 - EINECS: 201-159-0 - INDEX: 606-002-00-3	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas 3130 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia Daphnia magna = 5091 mg/L 48h IUCLID
n-hexano	CAS: 110-54-3 - EINECS: 203-777-6 - INDEX: 601-037-00-0	a) Toxicidad acuática aguda : EL50 Daphnia = 21,85 mg/L 48h
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Algas = 9,285 mg/L 72h
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 12,51 mg/L 96h
heptano	CAS: 142-82-5 - EINECS: 205-563-8 - INDEX: 601-008-00-2	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Cichlid fish = 375 mg/L 96h

12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente	**Persistencia/degradabilidad:**
tolueno	Rápidamente degradable
acetona	Rápidamente degradable
n-hexano	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible

12.4. Movilidad en el suelo

No disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

No disponible

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Recuperar si es posible.

No se puede especificar un código de residuos (EWC) de acuerdo con la Lista Europea de Residuos (LoW), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto y envíe a un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Métodos de eliminación:

La eliminación de este producto, soluciones, empaques y cualquier subproducto debe cumplir en todo momento con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y cualquier requisito de la autoridad local regional.

Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia.

No arroje los desechos a las alcantarillas.

Residuos peligrosos: Sí

Consideraciones de desecho:

No permita que entre a desagües or caudales.

Deseche el producto de acuerdo con todas las reglamentaciones federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, es posible que el código original del producto de desecho ya no se aplique y se debe asignar el código apropiado.

Deseche los envases contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales. Para más información, contacte a su autoridad local de residuos.

Precauciones especiales:

Este material y su contenedor deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular contenedores vacíos sin tratar.

Evite la dispersión del material derramado y la escorrentía y el contacto con el suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas.

Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques. No reutilice los envases vacíos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: PINTURA

IATA-Nombre técnico: PINTURA

IMDG-Nombre técnico: PINTURA

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 3

IATA-Clase: 3

IMDG-Clase: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: II

IATA-Grupo de embalaje: II

IMDG-Grupo de embalaje: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: F-E, S-E

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: 3

ADR-Número de identificación del peligro: 33

ADR-Disposiciones especiales: 163 367 640C 650

ADR-Código de restricción en túnel: 2 (D/E)

ADR-Umbral de cantidad limitada: 5 L

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 353

IATA-Carga del avión: 364

IATA-Etiquetado: 3

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 3L

IATA-Disposiciones especiales: A3 A72 A192

Mar (IMDG)

IMDG-Código de estiba: Category B

IMDG-Nota de estiba: -

IMDG-Peligro secundario: -

IMDG-Disposiciones especiales: 163 367

IMDG-EMS: F-E, S-E

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

VOC (2004/42/EC) : 600.00 g/l - Category : Binding primers - Solvent based

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí'micos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) 2023/707

Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)

Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)

Regulation (EU) n. 2024/2564 (ATP 22 CLP)

Regulation (EU) n. 2024/2865

Regulation (EU) n. 2025/1222 (ATP 23 CLP)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1	**Requisitos de nivel inferior (toneladas)**	**Requisitos de nivel superior (toneladas)**
el producto pertenece a la categoría: P5c	5000	50000

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 48, 75

Sustancias SVHC:

Sustancias en lista de candidatas (Artículo 59 del Reglamento 1907/2006 REACH):

Componente	Núm. Ident.	Cantidad	Propiedades
n-hexano	CAS: 110-54-3	>=1 - <2.5 %	SVHC
	EINECS: 203-777-6		
	Index: 601-037-00-0		

Regulaciones nacionales

Lagerklasse (TRGS-510): 3 - Flammable liquids

Clase de peligro alemana para las aguas (WGK)

2

Regulación (UE) 2019/1148 (precursores explosivos): Sustancias del Anexo II contenida

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H361f	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H372	Provoca daños en los órganos (T) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/2	Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.1/4/Dermal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
3.10/1	Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.7/2	Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
3.9/1	STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1
3.9/2	STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C2	Aquatic Chronic 2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

4.1/C3	Aquatic Chronic 3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimento de clasificación
Flam. Liq. 2, H225	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
Repr. 2, H361d	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
STOT RE 2, H373	Método de cálculo
Asp. Tox. 1, H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Si es apropiado, las disposiciones específicas en relación con la posible capacitación para los trabajadores se mencionan en la Sección 2. Cualquier capacitación relacionada con la seguridad en el lugar de trabajo, en cualquier caso, se refiera a una evaluación de riesgos que debe ser realizada por un oficial de seguridad de la compañía teniendo en cuenta las específicas condiciones operativas y ambientales en las que se utilizan los productos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
KAFH: KAFH
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LDLo: Dosis letal baja
N.A.: No aplicable
N/A: No aplicable
N/D: No definido/No disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información